

8/ FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS

Historia de familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas
“Sin saberlo hicimos memoria desde el primer día”

En enero de 1976, como respuesta a la desaparición simultánea de 24 personas en Córdoba, surgió el primer grupo de familiares de desaparecidos. En marzo del mismo año, luego del golpe de Estado, comenzaron a reunirse sistemáticamente y a elaborar estrategias de denuncia, presencia en los medios y reclamo por la libertad y la vida de los detenidos, presos por razones políticas o desaparecidos. Así nació el primer Organismo de Derechos Humanos, integrado por familiares de las víctimas de la represión en la Argentina.

Los Familiares de detenidos y desaparecidos se reunieron bajo una misma frase que fue leiv motiv primero y grito después: “Aparición con vida. Desde marzo de 1976, en Buenos Aires, aquellos familiares que se conocían por diversas gestiones ante los organismos oficiales, empezaron a reunirse en el local de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), ubicado en Esmeralda 77. Allí recibieron a la primera delegación de Amnesty Internacional, ante la cual denunciaron la situación de miles de detenidos-desaparecidos de la Argentina.

En setiembre de ese mismo año, a seis meses del golpe de Estado, se creó Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en Capital Federal. Fue el primer organismo de familiares que se fundó. Poco después, en viajes al interior del país —Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán, Mar del Plata, Corrientes, Chaco, Rosario— comenzaron a ponerse en contacto con otros familiares a quienes instaron a organizarse y que, en medio del toque de queda y el peligro de la seguridad personal lograron que la lucha se iniciara en otras ciudades, abriendo nuevos frentes.

Una larga marcha

Claros consignas impulsaron cada uno de los pasos de Familiares, tal como explica Mabel Gutiérrez quien desde 1977 milita en el organismo, tras el secuestro y la desaparición de su hijo Alejandro. “Desde el inicio, nuestro nombre es una declaración de principios. Éramos un grupo grande de madres, padres, hermanos, esposos de desaparecidos y detenidos y siempre tuvimos en claro que las causas eran ‘razones políticas’. Siempre fuimos conscientes de esto porque mucha de la gente que integró este organismo en sus inicios tenía concepciones políticas claras, ya que provenían de gremios o de partidos políticos. Asumíamos una realidad que reconocíamos y de la que —además

dentro del miedo, la incertidumbre y la desesperación— estábamos orgullosos. Y, además, sabíamos que para recuperar a nuestros seres queridos, nuestra lucha no podía ser aislada, debíamos buscar vinculaciones y apoyo solidario y lograr el trabajo conjunto con otras organizaciones políticas, que aún con dificultad seguían existiendo.”

Mientras, en abril de 1977, un grupo de mujeres decidía ir a la Plaza de Mayo a reclamar por sus hijos desaparecidos, dando así el puntapié para el nacimiento de las Madres de Plaza de Mayo. Otras mujeres, que también asistían a la ronda de los jueves, seguían trabajando en el local de Esmeralda donde cada día llegaban nuevos familiares a denunciar desapariciones.

Una gran mayoría de ellos tenía hijos, hermanos, sobrinos, maridos o esposas presos. Algunas de estas personas se incorporaron en forma activa a la lucha y muchos sólo se limitaban a la tarea de asentar una denuncia. En esos primeros meses la actividad fue febril: presentaciones, cartas y visitas, canalizaban la angustia por la recuperación inmediata de los seres queridos.

Se formaron subcomisiones: de Presos, de Prensa y Propaganda, de Sindicatos y Gremios, de Profesionales, de Estudiantes, de Relaciones, de Iglesias, de Partidos Políticos. En todas ellas se trabajaba para la vinculación con organizaciones políticas y sociales y en la organización de actividades que estuvieron siempre dirigidas al objetivo principal: la aparición con vida de los desaparecidos y la libertad de los presos políticos, que por aquél entonces sumaban alrededor de 8.000 personas.

Las solicitadas

El 8 de marzo de 1977, Familiares publicó su primera solicitada. Los diarios La Nación y La Opinión reprodujeron un pequeño recuadro que recordaba el Primer aniversario del golpe de Estado y reclamaba al Jefe de la junta Militar la aparición con vida de los desaparecidos y la libertad de los presos políticos.

En setiembre, se publicó la segunda, pero con el nombre y apellido de 136 familiares, que bajo el texto de un petitorio reclamaban por sus desaparecidos. El petitorio sería entregado a la CAL, la Comisión conformada por miembros de las Fuerzas Armadas que pretendía ejercer las funciones de las Cámaras Legislativas. Se lograron 24.000 adhesiones, entre ellas las de varios miles de obreros que firmaban en los baños de sus fábricas cuando la represión prohibía que lo hicieran en los recintos fabriles. A principios de octubre se publicó la segunda parte de esta solicitada que expresaba el manifiesto deseo de los familiares de romper su aislamiento. El 14 de octubre de 1977 se entregó el petitorio con el respaldo de una movilización de más de un millar de personas. En la entrega, cinco miembros del Secretariado de Familiares fueron acompañados por un corresponsal extranjero. Afuera, se reprimió a los manifestantes y se apresaron a alrededor de 300 familiares, entre ellos a dos sacerdotes y dos monjas y a varios corresponsales extranjeros que fueron subidos a ómnibus de pasajeros confiscados en el momento y llevados a la seccional de policía. Luego de ser identificados e interrogados se los puso en libertad. De esta manera, y en plena dictadura,

cuando arreciaban las detenciones y las desapariciones, Familiares desafió la represión y organizó esta primera manifestación pública con un primer petitorio de reclamo. Al cierre, en una conferencia de prensa los corresponsales extranjeros recogieron para el mundo la información de esta movilización antidictatorial en reclamo de la aparición con vida de los desaparecidos y la libertad de los presos políticos. Un golpe doloroso Poco después -y esta vez conjuntamente con Madres de Plaza de Mayo-, se decidió la publicación de otra solicitada, por el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, el 10 de diciembre de 1977. Fue entonces que hizo su aparición en escena Gustavo Niño, un supuesto familiar de un desaparecido. No era otro que el capitán Astiz quien, infiltrado, estuvo a cargo del secuestro de 11 familiares -entre ellos la presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor, y las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet-, ocurrido el 8 de diciembre a la salida de una reunión en la Parroquia Santa Cruz, donde se preparaba la solicitada. El movimiento por la aparición con vida de los desaparecidos había pasado a ser un "movimiento peligroso" y con este secuestro se pretendió silenciarlo. Trabajando desde las sombras, en setiembre de 1979 Familiares se movilizó a Plaza de Mayo junto a otros organismos de Derechos Humanos. En esta oportunidad debían entregar un petitorio a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, de visita en la Argentina. "Considerábamos que debíamos aprovechar al máximo esta presencia en nuestro país y que debíamos demostrar a quienes dudaban o rechazaban nuestra realidad que sí existíamos y que éramos muchos", señala Lilia Orfanoff, histórica militante de Familiares.

Largas y permanentes colas se formaron frente a la sede de la OEA y el 19 de setiembre se realizó una movilización a Plaza de Mayo para entregar al Poder Ejecutivo el petitorio avalado por más de 27.000 firmas.

Un homenaje "subversivo"

Poco después, Familiares decide que debe realizar un homenaje al General José de San Martín, reverenciado falazmente por la dictadura militar. Convocan a una movilización el 27 de diciembre de 1979 en Plaza San Martín, a la que asisten portando carteles prendidos en el cuerpo que llevan los nombres de los presos y desaparecidos y dos flores para ser depositadas en la Catedral donde descansan los restos del Libertador. Las FF. AA. montaron un amplio operativo policial que les impidió llegar al monumento a San Martín. Ante los ojos azorados de quienes compraban sus regalos de fin de año, los familiares que iban por Florida coreaban consignas y mostraban los nombres de los familiares presos y desaparecidos. En 1980, Familiares promueve la publicación de una nueva solicitada con firmas de personas relevantes de todos los sectores del país, en la que reclama que se den a conocer las listas de desaparecidos. Junto a familiares de desaparecidos que integraban otros organismos de Derechos Humanos, el 12 de agosto aparece la solicitada con 175 firmas entre las cuales se encontraban las del famoso escritor Jorge L. Borges y la del entrenador de la Selección Argentina de Fútbol, César L. Menotti, dos polos opuestos en el espectro de personalidades de la ciencia, el trabajo, la cultura, el deporte que apoyaban los reclamos. A ella siguen dos solicitadas más, en diciembre de 80 y en abril del 81, con la adhesión de

personalidades representativas de todo el país y 12.600 firmas, en la que además se solicitaba la libertad de los presos políticos.

La tarea por los presos

Si bien la mayoría de las marchas y movilizaciones incluyeron la reivindicación de la libertad de los presos políticos, es necesario destacar la tarea específica y constante que se realizó por ellos desde Familiares. "Los presos políticos fueron más de 10.000 en la Argentina de esos años y fueron víctimas de los mismos métodos represivos. Para nosotros siempre fueron una bandera y una lucha paralela. Discutíamos con otros organismos que decían que por lo menos los familiares de los presos sabían dónde estaban sus seres queridos y que eso marcaba una diferencia en el pedido por los desaparecidos. Nosotros, en cambio, sosteníamos que por estar presos la lucha debía ser muy concreta porque teníamos que lograr que los liberaran", señala Gutiérrez.

Los familiares se reunían en las colas de las cárceles donde esperaban para poder visitar a los presos y allí fueron tomando conocimiento de la existencia del movimiento que luchaba por la inmediata libertad y, hasta tanto ello no se lograra, por el mejoramiento de las condiciones carcelarias. Los presos estuvieron alojados en cárceles que siempre estaban distantes de su lugar de origen y/o de los tribunales donde se ventilaban las causas, aunque la mayoría de los presos estaban a disposición del Poder Ejecutivo, sin causa ni proceso. En esas cárceles, hombres y mujeres sufrieron su prisión de manera inhumana, siendo torturados y mantenidos durante mucho tiempo como rehenes de la dictadura militar. Las visitas a las cárceles alejadas duraban varios días y en ellas los familiares realizaban reuniones para presentar reclamos en forma conjunta. Las habitaciones de las pensiones donde los familiares se alojaban fueron escenario de verdaderos mitines de implementación de acciones organizadas. Durante esos años, Familiares desarrolló una tarea que se centró en la denuncia y el reclamo por la inconstitucionalidad de los tribunales militares; el levantamiento de las cárceles de Caseros y Rawson; contra las celdas de castigo; por la inviolabilidad de la correspondencia; por un régimen de puertas abiertas en las celdas; por las visitas de contacto y no a través de locutorios como se realizaban habitualmente; por la reclusión cerca de los lugares de origen de los presos; contra la libertad vigilada; y por el derecho de opción a dejar el país, entre otros.

Para ello, se realizaron infinidad de campañas en el país y en el exterior, las que repercutían sobre las autoridades de la dictadura militar. Las más importantes se realizaron por los presos enfermos, muchos de los cuales murieron en prisión. En ella se interesaba a las asociaciones profesionales, gremiales, estudiantiles, a las que pertenecían los presos, a nivel nacional e internacional. También se logró para los presos que no tenían visitas (y que eran muchos) conseguir "apoderados" que mantenían correspondencia y los apadrinaban y solicitaban visitas, que en su mayoría no fueron concedidas durante la mayoría de los años de la dictadura militar no se concedió visitas más que a los familiares directos-.

En setiembre de 1980, se realizó un habeas corpus colectivo por 329 presos políticos y en octubre del 81, otro por 155 presos. Estas presentaciones eran acompañadas por movilizaciones y eran firmadas por numerosos abogados de los organismos de derechos humanos o solidarios con la causa. En 1981 se editó un boletín sobre la situación carcelaria en el que se denunciaba que el objetivo de la dictadura militar era reprimir, aislar, desgastar, destruir, provocar y aniquilar a los detenidos políticos. Se denunciaba además la situación particular de las mujeres presas en la cárcel de Devoto, donde por su condición de mujeres eran sometidas a tratos vejatorios y humillantes. Una vez instaurada la democracia y como consecuencia de que el gobierno constitucional no diera una medida de gracia para los presos políticos, Familiares debió seguir exigiendo la libertad. Desde 1984, en el marco de una concentración de 20.000 personas alrededor de la cárcel de Devoto, se instituyó el 18 de abril como "día del preso político". En la tarea de defensa legal, el equipo de Familiares junto a otros colegas de organismos de derechos humanos, elaboró el proyecto de ley conocido como "2 x 1" que possibilitó la libertad de cientos de detenidos que poblaban las cárceles. Además brindó asesoramiento legal a infinidad de familias.

Años de movilización y apoyo popular

El 7 de noviembre de 1981, Familiares concurre a la primera concentración a la que convocaba C.G.T. durante la dictadura. Frente a la Iglesia de San Cayetano llevaron por primera vez un cartel que los identificaba, pero se los quitó la policía a la vez que se llevaban detenidos a algunos miembros del movimiento. El 30 de marzo de 1982, en una nueva manifestación convocada por la C.G.T. de la que participa Familiares, es abortada por la policía montada y la infantería. Buenos Aires parece el escenario de una guerra; se tiran gases lacrimógenos y los "carros neptuno" bañan a los manifestantes. El saldo: un obrero asesinado, cientos de detenidos y heridos. Dos días después, en un esfuerzo desesperado por recuperar el consenso de la población, la Junta Militar declara la Guerra de las Malvinas, en una pretendida reivindicación antiimperialista. Familiares difunde un documento que recorre el mundo y que es definido por "Le Monde Diplomatique" como lo más coherente que se escribió sobre el tema.

La integración latinoamericana

En 1981, tras una primera reunión en Costa Rica y una segunda en Caracas Familiares, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo fundan la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

A partir de allí se realizan actividades comunes con otras organizaciones latinoamericana que piden por sus desaparecidos. Crearon la Semana del Desaparecido y llevaron adelante congresos anuales; lograron también que las Naciones Unidas reconocieran al organismo como organización no gubernamental y que les aprobaran un proyecto de Convención sobre Desaparición Forzada de Personas en Latinoamérica. "Para esta Convención trabajamos en la tipificación del delito de desaparición forzada de personas.

Hay quienes dicen que ese trabajo es lo mejor que se ha hecho en este sentido.

Para arribar a esto discutimos muchísimo, incluso con los abogados que nos ayudaban. Actualmente estamos peleando por una Convención Internacional para que la ONU declare 'crimen de lesa humanidad' a la desaparición forzada de personas y que se adopte una fórmula legal destinada a prevenir y sancionar ese delito", explica Gutiérrez.

Familiares en el 2004

Actualmente, el trabajo de Familiares está encaminado en varias direcciones. "Nosotros nacimos en dictadura y aprendimos a trabajar contra un enemigo muy concreto. A partir de la democracia tuvimos que aprender otra cantidad de cosas y la experiencia que recogimos ha sido muy rica", asegura Mabel Gutiérrez. Desde Familiares se ha trabajado, junto con otros organismos, en el Parque de la Memoria que hoy se levanta frente al río de La Plata. Además de las tres esculturas que ya fueron emplazadas, se está trabajando en el tema del Monumento a los desaparecidos. Actualmente se está llevando a cabo la obra de contención de tierra que permitirá emplazar una serie de barretas ordenadas primero por fechas y luego por orden alfabético, en las que irán grabados los nombres y fecha de desaparición de cada persona. Se sigue atentamente el tema de anulación de las leyes de impunidad que en este momento se encuentra en manos de la Corte Suprema de Justicia. Quincenalmente, en su sede se reúnen trece Organizaciones de Derechos Humanos para discutir sobre el futuro del Museo de la Memoria que se establecerá en la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Actualmente, Familiares expandirá el debate a gremios y universidades, con charlas y mesas redondas para discutir sobre el futuro de lo que deberá concentrar el predio. La propuesta de Familiares es que además de conservar el sector que funcionó como Centro Clandestino de Detención de la dictadura, los otros edificios la ESMA sean un sitio que resguarde y trabaje en pro de los derechos económicos, sociales y culturales, las banderas que fueron reivindicadas por los desaparecidos. Proponen, por ejemplo, la creación de un instituto de enseñanza dedicado a la formación ética y los derechos humanos. De esta manera, sin dejar de señalar lo que pasó, Familiares mira hacia el futuro.

Las Marchas se suceden: el 10 de diciembre de 1982 por la Verdad, la Libertad, la Justicia; el 15 de abril de 1983 para la entrega de un petitorio que no es recibido por el Poder Ejecutivo; el 20 de mayo contra el documento final elaborado por las Juntas; el 19 de agosto en repudio a la auto-amnistía. En todas ellas, los organismos de derechos humanos trabajaron conjuntamente con partidos políticos, organizaciones gremiales y estudiantiles que colaboraron en toda la organización y en el éxito de las marchas. Simultáneamente, los organismos de afectados, Abuelas, Familiares y Madres, realizaron desde 1981 la "Marchas de la Resistencia". En la segunda de ellas, el 10 de diciembre de 1982, no se les permite acceder a la Plaza. Es así que durante 24 horas caminan en una ronda que en muchos momentos alcanzó a las cinco cuadras de diámetro.

Fin de la dictadura

Con la apertura democrática, la formación de la Multipartidaria y la convocatoria a elecciones, ponen en alerta a Familiares. Decenas de entrevistas con la Multipartidaria y con los partidos políticos dejan en claro la exigencia de una solución para las demandas; y luego de las elecciones, con la autoridades electas.

El 10 de diciembre de 1983, día de la asunción del presidente Raúl Alfonsín, los ocho organismos de Derechos Humanos concurren a la movilización. Un inmenso cartel colgado de un edificio, a 50 metros del palco presidencial, reza: "No hay democracia sin Derechos Humanos". En forma conjunta, los organismos de derechos humanos presentan propuestas a las Cámaras Legislativas, pero no fueron escuchados. Abuelas, Familiares y Madres organizan la firma de un petitorio solicitando que se declare "crimen de lesa humanidad" a la desaparición forzada de personas. En una movilización, realizada el 4 de mayo de 1984 se entrega el petitorio que ha logrado reunir 203.000 firmas y que sostiene un proyecto de ley, al que finalmente no se le da tratamiento legislativo. El día anterior, Familiares de La Plata realiza una Marcha "100 por 30.000" en la que cien jóvenes, familiares y amigos de desaparecidos cubren caminando el trayecto desde La Plata hasta el Congreso, lugar de movilización. Entonces, se conforma la CONADEP (Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas) constituida por personas relevantes. Familiares se opone a esta conformación desde el primer momento y propone, en cambio, la formación de una Comisión Investigadora Bicameral con atribuciones más amplias. "Recuerdo que lo llamaron a Adolfo Pérez Esquivel para formar parte de la Conadep y que él hizo una consulta con todos los Organismos antes de tomar una determinación. Y todos estuvimos de acuerdo en que no debía integrarse a ella", recuerda Gutiérrez. Luego, ante el desarrollo de los acontecimientos, Familiares brinda un apoyo crítico a la Conadep, manteniendo reuniones y realizando aportes para la investigación. Entre ellos, las listas computarizadas que conformaron la primera base de datos de la desaparición en la Argentina. En 1985, los Organismos convocan a la ciudadanía a dos grandes marchas. La primera el 22 de abril cuando se inicia el Juicio a las Juntas Militares, a la que concurren cien mil personas. En esta marcha, Familiares confecciona 9.800 pancartas con los nombres de los desaparecidos. Una nueva Marcha tiene lugar el 6 de setiembre, inmediatamente antes de que la Cámara Federal dictase el fallo a las Juntas y luego de que la opinión pública conociera los testimonios que cientos de testigos expusieron en el juicio, en los que narran las atrocidades a que fueron sometidos. Nuevamente miles de pancartas en la Marcha bajo el título "Ningún culpable impune", esta vez con la inscripción "Con vida me llevaron", agregada a los nombres de los desaparecidos.

La impunidad

Cuando el plan de impunidad del gobierno radical se hacía cada vez más evidente, comenzaron a sucederse nuevas marchas contra las instrucciones dadas por el Poder Ejecutivo a los fiscales militares. Entre ellas la que se realizó contra el "punto final" (ley 23.492) a la que asistieron 30.000 personas

que reclamaban Justicia. Pero esta vez no hubo logros. La firme resolución del Poder Ejecutivo, acompañado por los poderes Legislativo y Judicial, hizo que la impunidad fuera una abominable realidad: de los 1.351 responsables denunciados ante la CONADEP, sólo siete fueron condenados por la Justicia.

“A partir del indulto y las leyes de impunidad, mucha gente se fue a su casa y bajó los brazos. Desde Familiares, los que quedamos tratamos de sacar el tema a la calle, a las escuelas y los diarios. En el 95, con las declaraciones de Adolfo Scilingo, el tema volvió a instalarse y por suerte, no se ha vuelto a caer. Nosotros hicimos memoria, sin saberlo, desde el primer día”, concluye Gutiérrez.